

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *28 de noviembre* de 1986.-

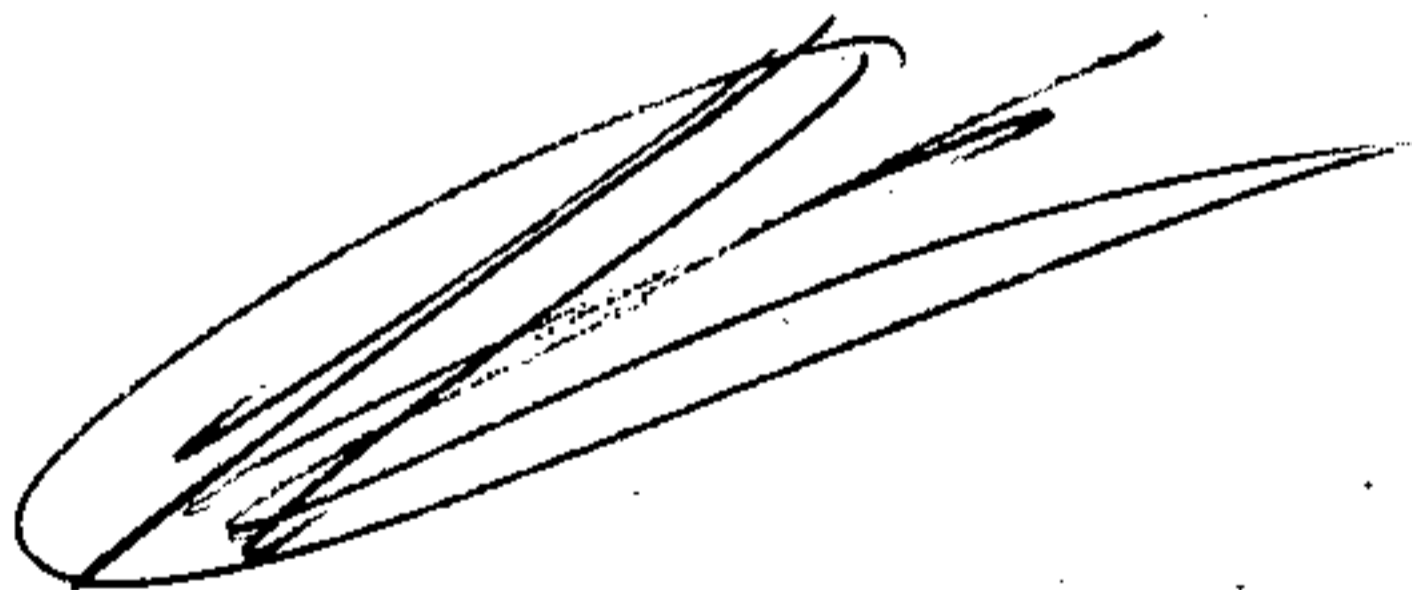
Visto el presente expediente n° 1.856/86 del registro del Departamento de Arquitectura (n°401.600/86 de la Subsecretaría de Administración), relacionado / con la obra "Refacción edificio Juzgado Federal de San / Nicolás - Pcia. de Buenos Aires"; y teniendo en cuenta / la propuesta formulada por la Empresa Contratista a fs.1 y lo informado a fs. 6 por el citado Departamento,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la designación del Arquitecto Alberto Fernando Minolli como representante técnico titular de dicha obra y del Ingeniero Amílcar Egar Bó como / suplente, conforme al artículo 15° de las Cláusulas Espe- ciales que forman parte del pliego de bases y condicio- nes.-

2°) Regístrese y devuélvase al Departamen- to de Arquitectura, previa intervención del Registro de / Inmuebles Judiciales.-

R.N.O'



JOSÉ SEVERO CABALLERO